VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

MANANTIALES Y FUENTES DE ANDALUCÍA

(2025/26)

ASOCIACIÓN PROYECTO CONOCETUSFUENTES

El proyecto de catalogación de manantiales y fuentes de Andalucía, gestionado a través de la Asociación Proyecto Conoce tus fuentes, con el apoyo de la Fundación Unicaja, le anima a participar en su sexto concurso fotográfico.

Bases del concurso

Primera: Condiciones generales de participación

· Podrá participar cualquier interesado, ya sea persona física, colectivo o asociación, sin importar su nacionalidad.

· No obstante, será requisito imprescindible para todo aquel que quiera participar haber catalogado al menos un manantial o fuente a través de la ficha–encuesta facilitada en www.conocetusfuentes.com.

Segunda: Tema del concurso

· Las fotografías deben reflejar imágenes de manantiales y fuentes (a partir de manantiales) de Andalucía, preferentemente catalogadas y en ellas tienen cabida tanto aspectos panorámicos, como de detalle y artísticos.

Tercera: Requisitos de las fotografías

· No se establece ningún límite de fotografías por concursante, si bien solo se premiará una fotografía por autor.

· Las fotografías deberán ser inéditas y no haber obtenido previamente premio ni galardón alguno.

· La técnica fotográfica será libre y se aceptarán imágenes tanto a color como en blanco y negro.

· De cada fotografía se deberá indicar: nombre del autor, contacto, fecha de realización, nombre del manantial o fuente y municipio donde se encuentra.

· Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

· Si en las fotografías aparecen personas reconocibles, la organización se reserva el derecho a pedir una carta firmada por el autor de la fotografía, autorizando el uso de esa imagen.

· Queda expresamente prohibido el uso, total o parcial, de imágenes modificadas o generadas mediante herramientas de inteligencia artificial.

· No se admiten fotomontajes, inclusión de imágenes de stock o cualquier otro elemento.

Cuarta: Plazo y presentación de las fotografías

· El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 15 de febrero de 2026.

· Entrarán a concurso directamente todas las fotografías adjuntas a las fichas-encuesta recibidas desde el 1 de noviembre de 2025 y publicadas en la web www.conocetusfuentes.com

· Se podrán enviar, de forma independiente, fotos de manantiales o fuentes, siempre que ya estén incluidos en el inventario, a través del correo electrónico conocetusfuentes@gmail.com.

· Las fotografías se enviarán, preferiblemente, en formato JPG a un tamaño comprendido entre 500 y 3.000 Kb.

· El envío de fotografías por cualquiera de las vías antes mencionadas, significa la aceptación expresa de las presentes Bases.

Quinta: Fotografías pre-seleccionadas

. Periódicamente se irán colgando (en la sección “Galería fotográfica y VI concurso” de la web Conoce tus Fuentes) las fotografías que a juicio de los administradores del Proyecto merezcan ser consideradas por el jurado.

Sexta: Jurado y fotografías premiadas

. El jurado estará constituido por un representante de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de la Andalucía, un representante de la junta directiva de

la Asociación Proyecto Conoce tus Fuentes, un representante del IGME-CSIC y un representante de la Fundación Unicaja.

. El jurado valorará la oportunidad, belleza, singularidad, y calidad técnica-artística de la fotografía para reflejar la importancia del manantial o fuente en cuestión, ya sea por su valor medio-ambiental, arquitectónico, artístico, histórico, etnográfico o de arraigo popular.

. La Administración del proyecto se reserva el derecho de contactar con los autores de las fotografías para solicitar permisos especiales, imágenes de mayor calidad o para solventar cualquier duda acerca de la propiedad o la originalidad, antes de hacer definitiva su selección.

. Serán premiadas diez fotografías, otorgando un 1º, 2º y 3º premio y accésit para el resto.

. Los tres primeros premiados recibirán el correspondiente diploma y una pequeña gratificación (300, 200 y 150 euros, respectivamente), aparte de un lote de productos facilitados por entidades colaboradoras del Proyecto. Los restantes galardonados dispondrán asimismo de un lote regalo y diploma acreditativo.

. La entrega de premios se hará coincidir con la jornada asamblea de la Asociación Proyecto Conoce tus Fuentes, prevista para el primer fin de semana de marzo de 2026 en la ciudad de Baeza (Jaén).

. Posteriormente, con motivo del Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2026, se publicarán las diez fotografías ganadoras, tanto en la web de Conoce tus Fuentes, como en sus redes sociales y medios de comunicación.

Séptima: Derechos de autor de las fotografías

. La participación en este concurso implica la cesión de los derechos de reproducción de las imágenes ganadoras por parte del Proyecto, citando siempre a sus autores.

Octava: Protección de datos personales

. La información recibida sigue el mismo protocolo de protección de datos del Proyecto Conoce tus Fuentes, por lo que no se darán a conocer los contactos, ni otros datos de índole personal.